

RESOLUCIÓN Nº 116/PHCDCH/2025

VISTO:

La Resolución Nº 116/PHCDCh/2025 ad referéndum, y;

CONSIDERANDO:

Que la Primera Sesión Extraordinaria celebrada con fecha 06 de enero de 2026 habilita el tratamiento de la presente conforme lo establecido en el Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante de El Chaltén;

Que el Cuerpo se encuentra reunido en Sesión Extraordinaria, correspondiendo expedirse al respecto;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN

RESUELVE:

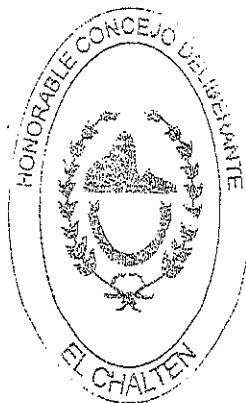
ARTÍCULO 1º: APROBAR la Resolución Nº 116/PHCDCh/2025 ad referéndum del Cuerpo del Honorable Concejo Deliberante de El Chaltén.

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE al Departamento ejecutivo Municipal, **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial, Regístrese y cumplido, **ARCHÍVESE**.

Dada en sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la I Sesión Extraordinaria del día 6 de enero de 2026 con el siguiente voto de los concejales:

Romanelli, María Elizabeth - Bloque UP: Ausente
Zella Schulz, Heber Exequiel - Bloque UP: Ausente
Ticó, Carlos Alberto - Bloque UP: Afirmativo
Leyes, Estefanía Elizabeth - Bloque EV: Afirmativo
Moreno Hueyo, Ignacio Miguel - Bloque C.CH: Afirmativo

RESOLUCION Nº 522/HCDCH/2026.



Stephan Feys
Penduro a Headh.